

Ciudad de México, 1 de junio de 2016

**Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante la instalación y sesión ordinaria del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación.**

Muy buenas tardes; sean todas y todos bienvenidos a esta su casa que es la Secretaría de Educación Pública.

Permítanme, antes de iniciar mi participación, poderme referir a los inaceptables e indignantes hechos que se vivieron el día de ayer en el estado de Chiapas, particularmente en Comitán.

El día de ayer un grupo de maestras y de maestros por el simple hecho de estar cumpliendo con su deber, fueron retenidos de manera ilegal y después de manera inadmisible e inaceptable fueron humillados.

Como lo informé desde el día de ayer he girado instrucciones a un conjunto de funcionarios de la Secretaría de Educación Pública para que puedan coadyuvar con la Procuraduría de Justicia del Estado de Chiapas a la investigación y al castigo de quienes sean responsables reitero por los inadmisibles e indignantes hechos que sucedieron el día de ayer.

Desde aquí también quiero en primer lugar felicitar a las maestras y a los maestros que, a pesar de estas medidas de intimidación y represivas, están cumpliendo con su labor que con gran convicción y con gran vocación a ser maestro están cumpliendo con su deber de dar clases.

Están cumpliendo con su deber de supervisar escuelas y están cumpliendo con la ley.

Todo mi reconocimiento a estas maestras y maestros y decirles que no están solos que tienen el respaldo del secretario de Educación, de la Secretaría de Educación Pública, del gobierno federal y que estamos como lo dije hace un momento trabajando de manera conjunta con las autoridades de procuración de justicia del estado de Chiapas que son las responsables de investigar los hechos sucedidos el día de ayer.

Y de llevar a la justicia a los responsables que estamos coadyuvando y trabajando con ellos.

De igual manera también quiero decir que lo sucedido ayer desafortunadamente no ha sido una práctica aislada.

Desafortunadamente, con la incitación de algunos líderes de la Coordinadora han habido prácticas ilegales y represivas a maestros y a padres de familia de los estados de Michoacán, de Oaxaca y particularmente de Chiapas, que han buscado inhibir el que varios maestros o padres de familia cumplan con su obligación de que los niños estén en la escuela, que han buscado por métodos coercitivos cerrar escuelas y buscar que por la fuerza maestras, maestros y padres de familia apoyen un movimiento que ellos ha decidido no apoyar.

En un país libre y democrático como es México todas las ideas, todos los puntos de vista y, por supuesto, el poderlos manifestar están absolutamente garantizados y siempre serán respetados, pero en la coyuntura que vivimos actualmente hay tres temas que también en una sociedad democrática, plural y que aspira a fortalecer el estado de derecho, son absolutamente inadmisibles.

La primera es que nadie sin importar su justificación, nadie puede dejar a una niña y a un niño sin asistir a la escuela. Ese es el derecho supremo en materia educativa y así lo ha corroborado la Suprema Corte de Justicia de la Nación, nadie tiene derecho, reitero, a dejar a un niño y a una niña sin asistir a la escuela y sin el derecho a tener una educación de calidad.

En segundo lugar nadie tiene derecho por diversos motivos a querer coaccionar de manera ilegal el comportamiento de otros. Nadie tiene derecho de retener de manera ilegal a personas. Nadie tiene el derecho a humillar a otros porque piensan distinto.

Y nadie tiene el derecho a querer obligar a que alguien participe en una causa o en otro movimiento. Y finalmente tampoco nadie tiene el derecho a querer estar por encima de la Constitución.

Y nadie tiene el derecho a creer que puede no cumplir con la ley y es por eso que aquí quiero reiterar que desde la Secretaría de Educación Pública y del gobierno federal como siempre lo hemos estado estamos abiertos a un diálogo.

Sí a un diálogo con la Coordinadora y sus liderazgos. Sin embargo, como lo hemos dicho también este diálogo no se puede dar ni se dará primero mientras que para presionar y buscar este diálogo se siga manteniendo a niñas y niños sin su derecho de asistir a las aulas.

Segundo, cuando se pretenda forzar este diálogo amedrentado y teniendo prácticas ilegales que buscan coaccionar la acción de otros maestros y padres de familia.

Y finalmente no se puede tener un diálogo que lo que pide es no cumplir con la Constitución y no cumplir con las leyes.

Y por ello, reiteramos que estamos dispuestos a tener diálogo en el momento en que el cien por ciento de los niños de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, estén de regreso en las aulas.

Segundo cuando se frenen y se paren estas prácticas de humillación e ilegales a maestros y padres de familia, que no comparten los puntos de vista de la Coordinadora.

Y tercero, cuando se acepte lo que está en la Constitución que es la Reforma Educativa. Cuando sucedan estas cosas seremos los primeros en querer tener un diálogo, en escuchar, porque eso si es válido, sus preocupaciones por la Reforma Educativa y que también nos escuchen como autoridad.

Y a una representación muy amplia de la sociedad que si está de acuerdo con esta reforma.

Pero lo que no se pueda hacer, repito, es querer tener un diálogo para estar por encima de la Constitución y las leyes; no se puede pretender presionar a que ese diálogo exista dejando a niños y niñas sin clases, y mucho menos tampoco pretender que esto pueda suceder cuando se busca ridiculizar, coaccionar o agredir a personas que no comparten su ideología.

La Reforma Educativa que hemos venido construyendo, que se ha construido con una representación muy amplia de la sociedad, que fue aprobada en su reforma constitucional por más de dos terceras partes de la representación del Poder Legislativo, y que después fue aprobado por el Constituyente Permanente por una gran mayoría y que después sus leyes secundarias fueron aprobadas también por una amplia pluralidad política y por una gran mayoría, son hoy la ley vigente.

Y en la construcción y en la implementación de esta reforma hemos venido trabajando con maestros, con sindicato, con legisladores, con padres de familia, con el sector académico y con una representación muy amplia de la sociedad que compartimos que es necesario hacer una transformación profunda de nuestro sistema educativo.

¿Para qué? Para cumplir con lo que dice el artículo tercero de la Constitución: tener una educación pública que sea laica, que sea gratuita, pero que además sea de calidad.

Y en ese sentido, yo quiero invitar a la reflexión a los líderes de la Coordinadora, a que cambien de actitud, y a que sepan que de parte del gobierno de la República hay disposición de diálogo, pero hay también una gran convicción de que tenemos que trabajar en el estado de derecho, en la implantación de un nuevo orden jurídico, y en el respeto más absoluto de la ley, en donde no vamos a dar un sólo paso atrás y vamos a continuar con la implementación de esta reforma, que es fundamental para el futuro del país, y que lo seguiremos haciendo con la ley en la mano y con el respeto que se merece todo el país que ha decidido caminar —una representación muy importante— por esta gran transformación.

Muchas gracias.

Dicho esto, en el marco de esta instalación del Conapase, del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación, quiero empezar, primero, dándole la bienvenida a Carlos Mancera, quién ha sido electo como el nuevo presidente de este Consejo Nacional de Participación Social, y que no puedo coincidir más con el senador Juan Carlos Romero Hicks sobre la calidad, la entereza y, por supuesto, el compromiso con la educación que tiene Carlos.

El licenciado Carlos Mancera lleva ya muchas décadas dedicando su vida a la educación pública de México, desde diversas trincheras: desde la pública, desde la sociedad civil.

Y no nada más es Carlos una persona íntegra, una persona de un gran talento, sino que muy posiblemente sea uno de los mexicanos que más conoce y que mejor conoce sobre educación.

Así es que me parece que la elección que ha tenido este Consejo, y la decisión que ha tomado en que su presidente sea Carlos, ha sido la más acertada que se podía tener.

Y reiterarte: Carlos, que de parte de la Secretaría de Educación Pública, y de tu amigo, el secretario de Educación, tendrán todo el respaldo para que puedan trabajar en estos consejos que son absolutamente fundamentales para transformar la educación, y transformar las escuelas —o las comunidades de aprendizaje, como dice el senador Romero Hicks— de nuestros país.

Muchas gracias por aceptar esta responsabilidad, una responsabilidad que además es honorífica: no hay ninguna remuneración de por medio. Así es que aún más, agradecemos el que sacrifiques parte de tu tiempo como todos los que pertenecen a este consejo, que están ahora quitándole horas de su trabajo, quitándole horas de su familia, pero con una gran convicción de que es a través de la educación como podremos cambiar a México.

Muchas gracias Carlos, y bienvenido.

Quiero agradecer, también, la presencia de quienes representan a los distintos grupos que integran este importante Consejo.

Por supuesto, agradecer hoy la presencia del senador Juan Carlos Romero Hicks, otro hombre que ha dedicado muchos años de su vida a la educación desde que fue rector; después, como gobernador; como director del Conacyt; en fin, como en diversos cargos que ha tenido a lo largo de su vida, y por supuesto, como legislador.

Reconocerle que el senador Juan Carlos Romero Hicks, fue sin lugar a dudas un hombre fundamental e indispensable en el proceso de construcción y aprobación de la Reforma Educativa; y que no obstante, que pertenecemos a partidos políticos distintos, eso nunca ha sido un impedimento para poder trabajar juntos, para entendernos, para escucharnos mutuamente.

Y también, hacerle un profundo reconocimiento por ese compromiso -ya de vida-, y particularmente, con esta Reforma Educativa; el que esté hoy aquí, y que con ese entusiasmo esté apoyando estos consejos.

Muchas gracias, senador.

A Juan Pablo, al licenciado Juan Pablo Castañón, muchas gracias —otra vez— por el compromiso que siempre has tenido con la educación, y que ahora, como presidente del Consejo Coordinador Empresarial, le estés dando y le estés imprimiendo a tus responsabilidades al frente del máximo órgano de organización empresarial del país, le estés dando este impulso a la educación.

Sé, y conozco también desde hace mucho tu convicción por ver en la educación el verdadero motor de cambio, desde la Educación Básica hasta la Educación Superior; y que a través tuyo, agradezcas el compromiso que están teniendo los empresarios de México, para poder seguir caminando e implementando esta importante reforma.

Y conociéndote, y conociendo tu compromiso, tu responsabilidad, y lo que te entusiasma: la educación, saber que tu participación en este consejo será muy positiva y muy importante, y cuenta también —siempre— con todo nuestro apoyo.

Muchas gracias, Juan Pablo.

Quiero agradecer, también, a todos.

Por supuesto, a la maestra Aura Raquel, que está en representación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Pedirle que, por su conducto, pueda y me permita reconocer y felicitar a las maestras y a los maestros de México, que en su gran mayoría, tienen un gran compromiso con su vocación, que es dar clases y transformar la vida de los niños y de las niñas de México.

También, por supuesto, reconocer el compromiso que ha tenido el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; de su líder, Juan Díaz; en entender los nuevos tiempos, en entender la importancia de esta reforma y de la transformación de la educación; y que cada quien, desde sus responsabilidades: la que nos toca a nosotros como gobierno, la que le toca a la sociedad civil, la que le toca al poder legislativo, y la que le toca también al Sindicato, cada quien trabaje en su carril con

mutuo respeto de todas nuestras actividades, pero siempre juntos, caminando codo con codo y hombro con hombro, para juntos hacer esta transformación.

Muchas gracias, y le pido que lleve este mensaje a las maestras y a los maestros de México, y muchas gracias por estar aquí.

Por supuesto, también a todos.

Y agradezco a quien es don Andrés, que está aquí en presencia y en representación de los padres de familia de la Zona Centro. Agradecerle su compromiso, y también poder transmitir a las madres y a los padres de familia nuestro agradecimiento y su enorme compromiso con este cambio educativo fundamental.

Y por supuesto, a las autoridades educativas que aquí nos acompañan.

A los representantes de las cinco regiones geográficas, tanto padres de familia; repito, de autoridades del sector empresarial; sector académico, que también nos acompaña el día de hoy.

También, y saludo con mucho gusto, al maestro Javier, que ya somos viejos conocidos; reconocerle.

El maestro Javier es un maestro de aquí, de la Ciudad de México, maestro que está frente a grupo, un maestro que participó en los procesos de evaluación de noviembre del año pasado, que obtuvo una calificación *Destacada*, y que —si no mal recuerdo, maestro— cuando estuvo también, estuvimos aquí presentando los resultados de la evaluación, y que tuvimos el gusto de que también participara, nos decía que llevaba 20 años en puros interinatos, y que por falta de conexiones políticas o por diversos motivos nunca había podido conseguir una plaza, y que cuando llegó la reforma y abrió las evaluaciones usted participó, como muchos maestros, seguramente con dudas; tal vez con ciertos temores, pero que participó; le fue muy bien; pudo demostrar lo que usted ya era: un maestro destacado; y hoy tiene ya una plaza, como está pasando con muchos otros maestros, además del incremento salarial y todos los incentivos que tienen y merecen los maestros comprometidos y de calidad.

Muchas gracias también por participar en este Consejo, y bienvenido, maestro. Muchas gracias.

Por supuesto también reconocer a todos los funcionarios; a los secretarios y secretarías aquí presentes de los estados; de los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública, particularmente le quiero dar la bienvenida al maestro Guillermo Espinosa, quien se ha incorporado de manera reciente al equipo de la Secretaría de Educación Pública como secretario técnico de este Consejo. Memo, un hombre a quien conozco desde hace muchos años; que ha tenido también un enorme

compromiso con la educación, con las causas sociales del país, particularmente de quienes siempre han estado en desventaja más necesitados. Yo estoy seguro, Memo, que harás un gran trabajo, y que siendo tú nuestro vínculo de la secretaría con todo este Consejo se podrá trabajar de manera muy armónica y muy profesional, como siempre ha sido. Bienvenido, Memo.

Simplemente y para no extenderme más, antes de tomar protesta a este nuevo Consejo y que puedan iniciar sus trabajos, quiero reiterar lo que en muchas ocasiones he dicho y que me parece que es fundamental, y que es algo en lo que todos debemos de estar muy conscientes.

Hoy México vive una oportunidad que pocas veces en la historia de un país se presenta, y es una oportunidad que tenemos como generación; una oportunidad, y por lo mismo una responsabilidad y un enorme compromiso. Hoy tenemos la oportunidad de hacer una profunda transformación del sistema educativo. Hoy contamos ya con una Reforma que nos da los instrumentos jurídicos y legislativos para esa transformación; y hoy nos toca ponerla en marcha.

Es sin duda la Secretaría de Educación Pública a quien le toca encabezar este esfuerzo, pero la Secretaría de Educación Pública no puede sola. Para hacer esta inmensa transformación requiere de las maestras y de los maestros de México; requiere de las madres y de los padres de familia; requiere de las autoridades educativas locales y de sus gobernadores; requiere de la sociedad civil organizada; requiere de la academia y de sus conocimientos; requiere del sector privado y empresarial, y por supuesto lo requiere también del Poder Legislativo.

Y precisamente por ello, el que existan estos consejos que fueron reconocidos ya de manera legal por esta Reforma, y que queremos darles un inmenso impulso; son absolutamente fundamentales, para que la transformación de la educación llegue a buen puerto.

Es aquí, en este Consejo Nacional que se replica en los estados, en los municipios y después, lo más importante, en cada escuela del país, en los Consejos Escolares de Participación Social. Es ahí en donde juntos, en esta representación, como decía Juan Pablo Castañón, en un espacio muy legítimo, en donde participamos todos y en donde nos reconocemos todos, estos sectores que conformamos al país; donde podemos, en la realidad, construir esta inmensa transformación.

La Reforma Educativa tiene cinco grandes objetivos: el primero es continuar con este proceso de recuperación de la rectoría del Estado en materia educativa. El segundo es fundamental, es la transformación de las escuelas del país y ponerlas en el centro del sistema educativo. El tercero es seguir apoyando la profesionalización y la capacitación, y el desarrollo de las maestras y de los maestros de México, a través de una mejor formación inicial de evaluaciones que después se correspondan con una capacitación y una formación continua de calidad.

Un cuarto objetivo es poder actualizar los planes y programas; es decir, los contenidos y la pedagogía que requerimos para el siglo XXI que, como lo he dicho en diversas ocasiones, estaremos presentando en las próximas semanas. Y finalmente, el quinto gran objetivo es que todos estos cambios lleguen a todas las niñas, los niños y los jóvenes de México. Es decir, que éste sea un sistema educativo incluyente, y mucho más y con mucha mayor equidad, como lo decía la maestra Aurea.

Si no logramos que esta transformación llegue a las escuelas más marginadas, a las escuelas que más lo requieren, incluyendo por supuesto las que están en las zonas indígenas, esta transformación nunca será completa ni será suficiente; ni podremos estar hablando de un país plenamente libre, justo y próspero.

Así pues, yo les quiero desear a todos ustedes la mayor de las suertes; darles todo mi reconocimiento, porque cada uno de ustedes está aquí poniendo algo adicional. Como lo hice hace un momento, o le están quitando horas a su trabajo o le están quitando horas a su familia, y esto simple y sencillamente lo hacen por el compromiso que tienen con la educación de México; su compromiso por el cambio; su compromiso de saber que la educación tiene la capacidad de transformar vidas. Vidas concretas de personas, que a su vez pueden transformar las vidas de las familias, de las comunidades y sin lugar a dudas, si este cambio lo logramos profundizar y generalizar, también la de todo un país, que es nuestro amado y querido México.

Muchas gracias y cuenten siempre con el respaldo de la Secretaría de Educación Pública y el secretario de Educación, y por supuesto del presidente de la República, quién les envía un saludo y que, como saben, es para él una absoluta prioridad el que esta transformación educativa se lleve a cabo, y así lo ha dicho. La prioridad de su gobierno es la educación y es poder implementar esta Reforma.

Muchas gracias a todos y felicidades.

Siempre se me olvida lo más importante, o a lo que me invitan, porque el rollo que me echo es agregado, siempre se me olvida hacer la toma de protesta.

Señoras y señores consejeros: ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que regulan la Reforma Educativa, los lineamientos para la constitución, organización y funcionamientos de los Consejos de Participación Social en la Educación, y demás disposiciones aplicables, y cumplir leal y patrióticamente el cargo que se les ha encomendado?

Si así lo hicieren, que las niñas, los niños y los jóvenes de México se lo reconozcan.

Muchas felicidades y muchas gracias.